



**VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
CASA DE LA TRANSPARENCIA**



En la Oficina de Información y Respuesta del Viceministerio de Transporte, Santa Tecla, a las quince horas cuarenta y dos minutos del día seis de noviembre de dos mil diecisiete.

La suscrita Oficial de Información, **CONSIDERANDO** que:

Que el día veinte de octubre del presente año, se recibió por de forma presencial solicitud de información suscrita por la ciudadana identificada con la referencia administrativa número doscientos dieciocho- dos mil diecisiete, mediante el cual solicitó: Parque de vehículos, desde enero del 2016 hasta la actualidad, distribuidos por departamento y detallados por municipios, actualizado por, clase, placa, marca, modelo, año de fabricación. Autorizaciones para conducir expedidas a nuevos conductores, distribuidos departamentos y municipios. Estadística de Vehículos importados por año. 2010 a la actualidad. (Detallado por clase y clasificación entre importaciones vehículos usados y vehículos nuevos).

A partir del deber de motivación genérico establecido en los artículo 65,68 y 72 LAIP, las decisiones de los entes obligados deberán entregarse por escrito al solicitante, con mención breve pero suficiente de sus fundamentos, para lo cual el suscrito debe establecer los razonamientos de su decisión sobre el acceso de la información, garantizando así "Principio de Máxima Publicidad" reconocido en el Art. 4 LAIP, por el cual, la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas en la Ley.

FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA SOLICITADA.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, la suscrita requirió pronunciamiento de la Dirección General de Tránsito, con la finalidad que suministrara la información peticionada.

En respuesta se han recibido los oficios referencia VMT-DGTO-RPVA-745/2017, suscrito por el Licenciado Iván Ernesto Rodríguez Portillo, en su calidad de Jefe de Registro Público de Vehículos Automotores, adscrita a la Dirección General de Tránsito de este Viceministerio, quien proporciona en formato digital base de datos del parque vehicular de los años 2016 y 2017 distribuido por departamento y municipios detallando clase, placa, marca, modelo y año de fabricación.

Por otra parte, aclara que la información relacionada a Estadística de Vehículos importados por año del 2010 a la actualidad. (Detallado por clase y clasificación entre importaciones vehículos usados y vehículos nuevos), deberá ser solicitada a la Dirección General de Aduanas a través de su Oficial de Información, ya que ellos emiten las respectivas declaraciones de mercancías que amparan los vehículos importados.

Finalmente, se ha recibido el oficio VMT-DGTO-02649-10-2017 suscrito por el Licenciado Edwin Ernesto Flores Sánchez en calidad de Director General de Tránsito, quien proporciona detalle de las licencias emitidas por primera vez desglosadas por municipios y departamentos, que comprenden de enero a septiembre 2017.

Con base a la Ley de Acceso a la Información Pública y a los razonamientos antes expuestos, se **RESUELVE:**

- a) Entréguese el oficio referencia VMT-DGTO-RPVA-745/2017, suscrito por el Licenciado Iván Ernesto Rodríguez Portillo, en su calidad de Jefe de Registro Público de Vehículos Automotores, y otro oficio referencia VMT-DGTO-02649-10-2017 suscrito por el Licenciado Edwin Ernesto Flores Sánchez en calidad de Director General de Tránsito.
- b) Orientase a la ciudadana a fin que dirija su petición en lo concerniente a: "Estadística de Vehículos importados por año del 2010 a la actualidad. (Detallado por clase y clasificación entre importaciones vehículos usados y vehículos nuevos)", a la Dirección General de Aduanas, a través de su Oficial de Información Licenciado Luis Carlos Valladares Lara, teléfono 2237 5281 / 2237 5207 oficialinfo.dga@mb.gob.sv
- c) Notifíquese a la interesada en el medio y forma señalada para tales efectos.




Lic. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS
Oficial de Información Institucional,
Viceministerio de Transporte.